

SESIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO
SAN PABLO-SANTA JUSTA

ACTA

FECHA: 16 de abril de 2026.

LUGAR: Centro Cívico San Pablo Periodista Manuel Barrios.

HORA DE INICIO: 18:02 horas.

HORA DE FINALIZACIÓN: 18:41 horas


SESIÓN: Ordinaria.

ASISTENTES:

- **Presidenta:** D^a. Ángela María Moreno Ramón.

- **Vocales:**

			Asistencia
Ampa Las Praderas	Titular Suplente	D. ^a María Peña Arribas D. ^a M ^a Dolores Ordóñez Ruiz	
AVV Las Óperas	Titular Suplente	D. ^a María José de Lara Cruz	
Grupo Natación Sevilla 2004	Titular Suplente	D. Diego Caballero Pérez D. David Caballero Gálvez	
AVV Félix Rodríguez de la Fuente	Titular Suplente	D. Ángel Bermúdez Doña D. ^a Encarnación Roldán Mariscal	x
AVV Tercera Edad La Plaza	Titular Suplente	D. Fco. Javier Paramio González D. Santiago Perales León	
Peña Bética José Ramón Esnaola	Titular Suplente	D. Felipe Calderón Maya D. Antonio Almagro Boraita	
Peña Flamenca La Toná	Titular Suplente	D. José María Fernández Balufo D. Urbano Gómez Márquez	
Asociación Cultural Mayores de Tussam	Titular Suplente	D. Félix Garrido Arrebola D. Antonio Vargas Palomino	
Asociación de Comerciantes de Santa Justa	Titular Suplente	D. ^a Manuela Gorreta Cortés D. ^a Inmaculada Alpérez Colombo	
AVV Gran Vía	Titular Suplente	D. ^a Ana María Soria Sánchez D. ^a M ^a Luisa Bermudo Montalvo	x

Código Seguro De Verificación	G0B1DthfBxAfm54C3v4/ow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angela María Moreno Ramon	Firmado	19/06/2026 14:38:03	
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	19/06/2026 13:25:36	
Observaciones		Página	1/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G0B1DthfBxAfm54C3v4/ow==			

ASVEUR Las Praderas de Santa Clara	Titular	D. ^a Manuela Cañadas García de León	
	Suplente	D. ^a M ^a del Carmen Touriño Espina	
Grupo Municipal Popular	Titular	D. ^a M ^a Mercedes León Blanco	x
	Suplente	D. Andrés Molina Cuadrado	
	Titular	D. José María Ruiz Rueda	
	Suplente	D. Florentín Matías García González	
	Titular	D. Juan Antonio Llamas López	x
	Suplente	D. Francisco Molina Molina	
	Titular	D. Luis Manuel Bravo Bernal	
	Suplente	D. Fernando Calero Arguijo	
Grupo Municipal Socialista	Titular	D. Francisco Romero Rodríguez	
	Suplente	D. Santiago Ortega Quesada	x
	Titular	D. Pedro Chicharro Rodríguez	
	Suplente	D. Antonio Ramírez Fernández	x
	Titular	D. ^a Lourdes Giner Moreno	x
	Suplente	D. ^a Miriam Perea Sánchez	
	Titular	D. José Manuel Jiménez Olmedo	x
	Suplente	D. José Luis Ruiz de Celis	
Grupo Municipal Podemos	Titular	D. ^a Rosario Giner Moreno	x
	Suplente	D. Amador Pérez Tejeira	
	Titular	D. ^a Juan Sevillano Godoy	
	Suplente		
Grupo Municipal VOX	Titular	D. Juan Miguel Garrido Peña	x
	Suplente	D. David Dorado Márquez	
Grupo Municipal VOX	Titular	D. ^a M ^a Reyes Palma Domínguez	x
	Suplente	D. ^a Esther Lesmes Rizo	x

- Otros asistentes:

D. Alejandro Joaquín Mora Hernández, Director General del Distrito San Pablo-Santa Justa.

- **Secretaria:** La Jefa de Sección del Distrito San Pablo-Santa Justa, D^a. M^a de la Montaña Huete Matas, por designación en resolución de Alcaldía nº 391, de 30 de abril de 2024.


En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar expresados, se reúnen bajo la Presidencia indicada, los miembros de la Junta Municipal del Distrito relacionados para celebrar sesión del Pleno, con asistencia de la Secretaria, quien da fe de la presente.

Comprobado el quórum de asistencia, la Sra. Presidenta declara válida la constitución del Pleno, ordena el inicio de la sesión.

1.- Aprobación de las actas de las sesiones ordinarias de 21 de mayo, 15 de octubre de 2025, 18 de febrero de 2026 y 18 de marzo de 2026.

La Sra. Presidenta pregunta si los vocales presentes quieren hacer alguna objeción a los borradores de las actas que les han sido enviados.

No se produce ninguna intervención y se aprueban las actas de las sesiones ordinarias de 21 de mayo, 15 de octubre de 2025, 18 de febrero de 2026 y 18 de marzo de 2026.

Código Seguro De Verificación	G0B1DthfBxAfm54C3v4/ow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angela María Moreno Ramon	Firmado	19/06/2026 14:38:03	
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	19/06/2026 13:25:36	
Observaciones		Página	2/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G0B1DthfBxAfm54C3v4/ow==			

2.- Informe de Presidencia.

INFORME DE LA PRESIDENCIA

INFORME DE LA PRESIDENCIA DESDE LA ÚLTIMA JMD HASTA LA FECHA

1.- PLANTACIONES:

- PARQUE CRUZ DEL CAMPO
- ROTONDA KANSAS CITY

2.- PARQUES Y JARDINES:


2.1. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SANEAMIENTO DE ARBOLADO EN:

- PARQUE LA ROSALEDA
- C/ PETENERAS
- AVD. DE ANDALUCÍA
- AVD. VEINTIOCHO DE FEBRERO
- AVD. ALCALDE MANUEL DEL VALLE
- PARQUE VEINTIOCHO DE FEBRERO
- AVD. EL GRECO
- AVD. KANSAS CITY
- C/ VIVENTE YÁÑEZ PINZÓN
- AVD. DE LOS CONQUISTADORES

DESBROCE

- AVD. KANSAS CITY
- AVD. VEINTIOCHO DE FEBRERO
- AVD. EL GRECO
- PARQUE VEINTIOCHO DE FEBRERO
- C/ BALTASAR GRACIÁN

3.- REUNIONES MANTENIDAS CON AAVV, ENTIDADES DEL DISTRITO Y CIUDADANOS:

Código Seguro De Verificación	G0B1DthfBxAfm54C3v4/ow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	19/06/2026 14:38:03	
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	19/06/2026 13:25:36	
Observaciones		Página	3/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G0B1DthfBxAfm54C3v4/ow==			

- REUNIÓN VÍCTOR ATLANTIS
- REUNIÓN PLATAFORMA HESPÉRIDES
- REUNIÓN ASOCIACIÓN EL ZODIACO
- REUNIÓN ASOCIACIÓN LA CORZA
- REUNIÓN PRESIDENTE ASOC. VECINOS HUERTA SANTA TERESA
- VISITA TALLERES PINTURA EN EDIFICIO AMANECER

4.- REUNIONES MANTENIDAS CON ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y EMPRESAS DE NUESTRO DISTRITO:


- CENTRO COMERCIAL LOS ARCOS

5.- REPRESENTACIONES DEL DISTRITO

- PREGÓN SALESIANOS
- CARRERA POPULAR, ESCOLAR Y SOCIAL CLUB SANTA CLARA
- PARTIDO CAJA 87 CON LA PARTICIPACIÓN DE ALUMNAS DEL TALLER DE ZUMBA (GRAN ASISTENCIA DE VECINOS)
- PROCESIÓN GUARDERÍA 4 PECAS
- PROCESIÓN COLEGIO SAN JUAN BOSCO
- PROCESIÓN COLEGIO SAN PELAYO
- SALIDA HERMANDAD SAN JOSÉ OBRERO
- OFRENDA FLORAL Y SALIDA HERMANDAD SAN PABLO
- OFRENDA FLORAL Y SALIDA HERMANDAD DE LA TRINIDAD
- VISITA CON EL ALCALDE A LA GUARDERÍA ELITE COLLEGUE SAN PABLO
- VISITA CON EL ALCALDE A GRAN VÍA Y REUNIÓN CON LOS VECINOS
- VISITA CON EL ALCALDE PIPICAN GRAN VÍA

6.- ACTIVIDADES DEL DISTRITO

- VISITA PROGRAMA JUAN Y MEDIO (ASISTIENDO 55 VECINOS)

Código Seguro De Verificación	G0B1DthfBxAfm54C3v4/ow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angela María Moreno Ramon	Firmado	19/06/2026 14:38:03	
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	19/06/2026 13:25:36	
Observaciones		Página	4/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G0B1DthfBxAfm54C3v4/ow==			

7.- PRÓXIMOS EVENTOS Y ACTIVIDADES

- REAPERTURA DEL PARQUE LA ROSALEDA (VIERNES 17 DE ABRIL)
- EVENTO RECICLAJE LIPASAM (SÁBADO Y DOMINGO 18 Y 19 DE ABRIL) EN PARQUE LA ROSALEDA
- RECEPCIÓN A LAS ASOCIACIONES DEL DISTRITO EN LA CASETA MUNICIPAL
- 2 VISITAS AL ALCÁZAR (28 DE ABRIL Y 20 DE MAYO)

3.- PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA, ÁREAS Y DELEGACIONES

No se han presentado propuestas para esta sesión.

4.- RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES

4.1 Ruego del AMPA del C.E.I.P. Santa Clara para que, con carácter urgente, se solicite la sustitución de la parte de la valla perimetral del centro que está deteriorada.

La Sra. Presidenta da respuesta al ruego aunque no están presentes ninguna representante del AMPA: en relación con el vallado vuelve a trasladar exactamente la misma respuesta que se ha trasladado en las últimas seis ocasiones, desde el Área de Educación se está ejecutando la mayor inversión de los últimos catorce años en los centros escolares tras una etapa prolongada de absoluta dejadez, como ejemplos, actuación de humedades en el CEIP Borbolla, reforma de cuartos de baño en el CEIP San Pablo, en el Al-Andalus, Calvo Sotelo y San Juan de Rivera. En relación con la rotura del vallado hay que aclarar que no se tramitó correctamente en el PGIS y cuando ya se hizo correctamente es cuando se ha procedido a su tramitación, la realidad es que una mala tramitación de los PGIS está generando retrasos y distorsionando la priorización de las actuaciones y existe intención de actuar sobre el vallado pero no se va a priorizar frente a problemas estructurales, humedades o deficiencias sanitarias en los centros educativos de la ciudad. Las prioridades son claras y responden a criterios de necesidad, seguridad y responsabilidad. Por tanto, habrá que esperar a que se priorice el vallado.

4.2 Ruego del grupo PSOE en relación con la adopción de medidas para reducir la velocidad en paso de peatones de Avda. La Soleá frente a la guardería Santo Ángel de la Guarda.

Expone el ruego D. José Manuel Jiménez que lee el escrito presentado por el que solicitan que se inste a la Delegación de Movilidad a estudiar y adoptar medidas de seguridad en el paso de peatones de la Avda. de La Soleá frente a la guardería Santo Ángel de la Guarda ya que carece de semáforo y es un paso muy transitado.

La Sra. Presidenta comunica que se ha elevado el ruego al Área de Movilidad.

D. José Manuel Jiménez pide la palabra para hacer un inciso y referirse al ruego anterior. Se le concede la palabra. D. José Manuel expresa que no está de acuerdo en la expresión "absoluta dejadez" que ha utilizado la Sra. Delegada en relación con la situación de los centros escolares. Añade que él ha sido representante de un centro escolar y la época justo anterior a la actual se hicieron muchas mejoras.

Código Seguro De Verificación	G0B1DthfBxAfm54C3v4/ow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela María Moreno Ramon	Firmado	19/06/2026 14:38:03
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	19/06/2026 13:25:36
Observaciones		Página	5/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G0B1DthfBxAfm54C3v4/ow==		



La Sra. Presidenta afirma que lo que han vivido ellos con los centros escolares si puede calificarse de absoluta dejadez porque se han encontrado con centros en los que no se había actuado en los últimos cincuenta años y eso, en su opinión, es absoluta dejadez por parte de todos. Indica que sería posible comparar con estadísticas reales las actuaciones en los ocho años anteriores con las de los últimos tres años y se vería que la diferencia es abismal.

D. José Manuel insiste en que la expresión "absoluta dejadez" no se corresponde con la realidad. La Sra. Presidenta dice que de la ciudad si es.

La Sra. Presidenta concluye que, en cuanto al ruego ya se ha enviado oficio al Área de Movilidad y se irá informando del avance y de la respuesta de Movilidad.

4.3 Pregunta del grupo PSOE relativa al estado de tramitación de las propuestas de nomenclatura de vías presentadas por este grupo y aprobadas por la Junta Municipal del Distrito.

Toma la palabra D. José Manuel Jiménez que pregunta sobre el estado de tramitación de las propuestas de nomenclatura de las calles relacionadas con el Proyecto de Reparcelación ARI-DSP-03 de la "Cruz del Campo", de la Glorieta situada entre Avda. Kansas City y la calle Éfeso como "Glorieta Operación Clavel" y de la propuesta de dedicar una calle a D. José Moreno Hurtado "Josele" aprobadas en sesiones de esta Junta Municipal de septiembre y octubre.

La Sra. Presidenta contesta que se va a solicitar al Servicio de Estadística información sobre el estado de tramitación de todos los expedientes de nominación de calles del Distrito para saber los que ya hayan pasado por el Pleno del Ayuntamiento y cuales estén pendientes. Asegura que se realizará todas las inauguraciones.

D.ª Rosario Giner pide que también se pregunte en Estadística cuando se va poner el nombre al colegio nuevo y que se agilice para que puedan tenerlo para final de curso.

5.- PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

No se han presentado propuestas para esta sesión.

6.- PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

6.1 Propuesta del grupo Podemos-Izquierda Unida para la eliminación de barreras arquitectónicas en el Polígono de San Pablo, barrio B, frente a la sede de la Asociación de Vecinos La Unidad.

Toma la palabra D. Juan Manuel Garrido que explica que la propuesta es simple porque lo que solicita es que se estudie la posibilidad de sustituir los tramos de escaleras por rampas accesibles para facilitar el tránsito de personas mayores, personas con movilidad reducida y carritos infantiles. Dice desconocer el nombre de la calle.

El Director General del Distrito le informa de que la calle se llama Cristo de Velázquez y que efectivamente en el sitio indicado no hay rampa como si la hay en otros puntos de la zona, salvando los desniveles entre los tramos de las calles.

Código Seguro De Verificación	G0B1DthfBxAfm54C3v4/ow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela María Moreno Ramon	Firmado	19/06/2026 14:38:03
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	19/06/2026 13:25:36
Observaciones		Página	6/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G0B1DthfBxAfm54C3v4/ow==		



La Sra. Presidenta señala que como el Director General ha ido a ver la zona y se ha apreciado la necesidad de la rampa, ya se ha enviado el oficio correspondiente para ir adelantando el trabajo.

La Sra. Presidenta somete la propuesta a votación.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“ Que por parte de los servicios técnicos municipales competentes se estudie y valore la viabilidad de sustituir uno de los tramos de escaleras existentes por una rampa accesible, conforme a la normativa vigente en materia de accesibilidad, garantizando así un itinerario peatonal inclusivo y seguro.”*

En el Polígono de San Pablo, concretamente en el barrio B, frente a la sede de la Asociación de Vecinos La Unidad

VOTACIÓN

En contra: 0
Abstención: 0
A favor: 11

Se declara adoptado el acuerdo por unanimidad.

6.2 Propuesta del grupo Podemos-Izquierda Unida para el estudio y valoración de viabilidad de la instalación de surtidores de agua, de módulos de aseos públicos y de equipamientos biosaludable o aparatos destinados a la práctica de ejercicio físico para personas mayores.


Toma la palabra D. José Manuel Garrido que se remite a la exposición de motivos que acompaña a la propuesta que se refiere al nuevo parque de La Cruz del Campo. Destaca que es un parque muy grande, con arbolado joven, sin aseos públicos y sin establecimientos de hostelería a los que se puedan acudir a los aseos o a beber. Por ello solicita que se inste a quien, corresponda para que se actúe de forma que sea un espacio verdaderamente saludable teniendo en cuenta la climatología de la ciudad instalando surtidores, aseos vigilados y aparatos para mayores.

La Sra. Presidente informa de lo siguiente:

- Las fuentes están ya en proyecto de Parques y Jardines para instalarlas

-Los aparatos de gimnasia de mayores no se han solicitado para este parque y depende de la Gerencia de Urbanismo. Por su parte no hay oposición a que se instalen estos aparatos de gimnasia para mayores si bien en el Distrito ya hay una amplia dotación de estas instalaciones y prácticamente en su totalidad acumulan numerosas solicitudes de retirada por parte de los usuarios, incluso aquellas ubicadas en zonas próximas a centros de tercera edad y residencia de mayores.

D. José Manuel Garrido dice que sin embargo lo dicho, él aprecia que los aparatos de gimnasia para mayores son muy aceptados y usados.

Código Seguro De Verificación	G0B1DthfBxAfm54C3v4/ow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	19/06/2026 14:38:03	
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	19/06/2026 13:25:36	
Observaciones		Página	7/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G0B1DthfBxAfm54C3v4/ow==			

La Sra. Presidenta puntualiza que a los mayores no les molestan porque van destinado a ellos pero que la realidad es que no se utilizan tanto y terminan siendo utilizados por usuarios a los que no van destinado y no lo usan bien, por ejemplo para los niños son peligrosos.

A continuación se producen varias intervenciones que ponen de manifiesto que aunque los niños se sientan atraídos a utilizarlos, sería necesario que los padres impidieran a los niños utilizar los aparatos de mayores y se tuvieran espacios para todos y mas en un parque de grandes dimensiones como éste.

La Sra. Presidenta somete la propuesta a votación.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Que por parte de los servicios técnicos municipales competentes se estudie y valore la viabilidad de las siguientes actuaciones:*

- *La instalación de surtidores de agua distribuidos a lo largo del parque, conforme a criterios de eficiencia, accesibilidad y sostenibilidad.*
- *La instalación de, al menos, tres módulos de aseos públicos, con las debidas garantías de accesibilidad universal, mantenimiento, limpieza y seguridad.*
- *La instalación de equipamiento biosaludable o aparatos destinados a la práctica de ejercicio físico para personas mayores, fomentando el envejecimiento activo y el uso inclusivo del espacio público.”*

*En Parque de la Cruz del Campo.

VOTACIÓN

En contra: 0
Abstención: 0
A favor: 11

Se declara adoptado el acuerdo por unanimidad.

6.3 Propuesta del grupo PSOE relativa a la necesidad de ampliar y reparar tramos de acerado de las Avenidas Santa Clara de Cuba y Montes Sierra.

Toma la palabra D. Antonio Ramírez que lee la exposición de motivos que acompaña a la propuesta de actuar en el acerado de las Avenidas Santa Clara de Cuba y Montes Sierra, en concreto en la confluencia de las calles Salto de Alvarado y Santa Clara de Cuba, edificio Residencial Algarve porque hay un tramo de tierra sin acerado y una parte del acerado está destrozado por el paso del autobús.

El Director General explica que en el tramo señalado se va actuar porque es el que está previsto realizar a continuación en la siguiente etapa de la obra.

D.ª Rosario Giner pregunta para cuando está prevista. Le responden que en cuanto esté confirmado el inicio se informará.

Se ausenta de la sesión D. Juan Antonio Llamas siendo las 18:29 horas.

La Sra. Presidenta somete la propuesta a votación.

Código Seguro De Verificación	G0B1DthfBxAfm54C3v4/ow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela María Moreno Ramon	Firmado	19/06/2026 14:38:03
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	19/06/2026 13:25:36
Observaciones		Página	8/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G0B1DthfBxAfm54C3v4/ow==		



PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Primero. Que se amplíe el acerado que rodea el edificio Residencial Algarve por la calle Santa Clara de Cuba, y que enlace con el acerado de bordea la esquina*. **Segundo.** Que se construya el tramo de acerado que falta desde el borde del carril bici hasta la parada del autobús, y que se pinte el paso de peatones en el mismo. **Tercero.** Que se repare el trozo de acerado circular destrozado por el autobús y se le de la curvatura necesaria para que no vuelva a ocurrir.”

*Avenidas Santa Clara de Cuba y Montes Sierra.

VOTACIÓN

En contra: 0
Abstención: 0
A favor: 10

Se declara adoptado el acuerdo por unanimidad.

6.4 Propuesta del grupo PSOE para la rehabilitación y mejora de la estatua “El Explorador” conocido como “EL Indio de Kansas City”.

D.ª Rosario Giner lee la exposición de motivos que acompaña a la propuesta, destacando la relación entre las ciudades de Sevilla y Kansas City fruto de la cual ésta última obsequió a nuestra ciudad con el monumento "El Explorador", conocido como el Indio de Kansas City. Ante el deterioro de la estatua se propone su rehabilitación y medidas de seguridad.

Se incorpora a la sesión D. Juan Antonio LLamas, siendo las 18:33 horas.

La Sra. Presidenta señala que es un monumento al que se le está dando valor, prueba de ello es que es la imagen del Distrito. Coincide en que ha quedado desplazado en la rotonda y elevarlo sería la solución pero advierte que una peana es muy costosa, aún así muestra su disposición a pedirla. En cuanto a la pluma que originariamente lleva la estatua, se han informado y lo que ocurre es que cada vez que se repone es robada. Por último el tema del hermanamiento se está poniendo en valor desde el Área de Turismo de hecho el Alcalde ha recibido a una delegación de Kansas City.

La Sra. Presidenta somete la propuesta a votación.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Primero. Que se lleve a cabo la rehabilitación de la estatua* con la reposición de las partes que faltan por distintos motivos, como la pluma y las flechas.

Segundo. Que se aumente el tamaño de su peana, para que se dificulte el acceso a la misma y se dé mayor vistosidad al monumento.

Tercero. Que se instalen cámaras de video vigilancia, compatibles con las actividades de tráfico viario, para evitar el vandalismo.

Cuarto. Que se elimine la señal de tráfico recientemente colocada y se instale en otro lugar.

Código Seguro De Verificación	G0B1DthfBxAfm54C3v4/ow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela María Moreno Ramon	Firmado	19/06/2026 14:38:03
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	19/06/2026 13:25:36
Observaciones		Página	9/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G0B1DthfBxAfm54C3v4/ow==		



Quinto. *Que se ponga en valor el monumento, así como el hermanamiento con la ciudad de Kansas City (Missouri), especialmente con el Distrito San Pablo–Santa Justa.”*

*Estatua “El Explorador” conocido como “El Indio de Kansas City”.

VOTACIÓN

En contra: 0
Abstención: 0
A favor: 11

Se declara adoptado el acuerdo por unanimidad.

6.5 Propuesta del grupo VOX para instar a la instalación de toldos y sustitución de asientos en las pistas de atletismo del Polideportivo San Pablo.

D.^a Reyes Palma lee la exposición de motivos que acompaña a la propuesta por la que, debido a los horarios de entrenamientos y la proximidad de la época de altas temperaturas, solicitan la instalación de toldos. Así mismo solicitan la reparación de los asientos.

La Sra. Presidenta está de acuerdo en la necesidad de toldos pero pregunta si no se ha tenido en consideración cambiar la hora de los entrenamientos que se realizan a las 16:00 horas, para evitar las horas de más calor.

Pide la palabra D.^a Esther Lesme que quiere explicar desde su experiencia personal que en época de altas temperaturas, sea la hora que sea, el calor en la zona de las pistas de atletismo es insoportable.

La Sra. Presidenta somete la propuesta a votación.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Instar al Distrito para que se instalen los toldos necesarios para paliar los efectos del sol en las pistas de atletismo del Polideportivo San Pablo y la sustitución de los asientos de esta zona deportiva.”

VOTACIÓN

En contra: 0
Abstención: 0
A favor: 11

Se declara adoptado el acuerdo por unanimidad.

6.6 Propuesta del grupo VOX para instar a la Delegación de Parques y jardines para que se instalen diversos servicios en el Parque de la Cruz del Campo.

Se pone de manifiesto el similar contenido de esta propuesta con la número 6.2 tratada en esta sesión, si bien D.^a Reyes Palma indica que su propuesta añade la petición de una zona de esparcimiento canino.

Código Seguro De Verificación	G0B1DthfBxAfm54C3v4/ow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela María Moreno Ramon	Firmado	19/06/2026 14:38:03
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	19/06/2026 13:25:36
Observaciones		Página	10/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G0B1DthfBxAfm54C3v4/ow==		



El Director General indica que el parque ya cuenta con zona para esparcimiento canino.

La Sra. Presidenta somete la propuesta a votación.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Instar desde el Distrito a la Delegación de Parque y Jardines para que se instalen los servicios solicitados en el Parque de la Cruz del Campo por este Grupo Municipal”

**Zona de WC, fuentes, zonas de sombra y parque de perros.*

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstención: 0

A favor: 11

Se declara adoptado el acuerdo por unanimidad.

7.-ASUNTOS DE URGENCIA

No se presenta ningún asunto de urgencia.


Antes de finalizar la Sra. Presidenta somete a votación de los vocales presentes en la sesión la fecha de la próxima sesión de Junta Municipal, proponiendo que ésta se celebre el jueves día 28 de mayo de 2026 en vez del miércoles 20 de mayo que es la fecha que corresponde según el calendario aprobado.

No se produce ninguna objeción y todos los asistentes asienten a lo propuesto por lo que se declara aprobada la fecha de la próxima sesión de la Junta Municipal de Distrito el jueves día 28 de mayo de 2026 a las 18:00 horas.

Sin más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión, a la hora del día de su celebración que se indica en el encabezamiento.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	G0B1DthfBxAfm54C3v4/ow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	19/06/2026 14:38:03	
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	19/06/2026 13:25:36	
Observaciones		Página	11/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G0B1DthfBxAfm54C3v4/ow==			